

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

-1 DIC 2020

Bogotá, D. C., _____

REF.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
No. 110013110022 2019 00501 00

Vistas las actuaciones que anteceden, se dispone:

1. Conforme al poder y anexos obrantes a folios 177-182, por encontrarse facultada para sustituir la miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario, Natalia Nallino Camacho, se reconoce al también estudiante Mariana Plaza Rayo como apoderada de la señora Paola Andrea Caicedo Quinceno, en los términos y para los fines del mandato conferido.
2. Visto el informe secretarial, se reprograma la audiencia que estaba prevista, fijando para tal efecto el próximo 27 del mes de enero del año 2021, a la hora de las 12:00.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]
 JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
 JUEZ

Fib.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
 Esta providencia se notificó por ESTADO
 Núm. 99 de fecha -2 DIC 2020
[Firma]
 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario